

Registro Municipal de Trámites y Servicios Cédula de Información

Nombre:		Trámite:	Servicio:	X
Atención a la Ciudadanía Atizapense por medio Facebook y/o Twitter				
Descripción:				
Consiste en dar atención a la ciudadanía Atizapense por medio de las redes sociales, sus peticiones de servicios como: fugas de agua, bacheo, alumbrado público, etc., información de eventos y programas sociales, los cuales se canalizan a las áreas correspondientes.				
Fundamento Legal:		Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atizapán der Zaragoza, publicado en la Gaceta Municipal 032 año 01, 02 de mayo de 2019, artículos 73, 74, y 75		
Documento a Obtener:		Respuesta otorgada por la Unidad Administrativa de acuerdo a la solicitud o trámite solicitado	Vigencia del documento a obtener:	La señalada en el documento
Se Realiza en Línea:		Si <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Dirección Web: https://www.facebook.com/GobAtizapan/ https://mobile.twitter.com/GobAtizapan	
Casos en los que el trámite debe realizarse:		Cuando el Ciudadano requiera de un trámite, servicio o información		
Requisitos		Original anotar la palabra Si o No	Copias anotar con número la cantidad de copias	Fundamento Jurídico-Administrativo
Personas Físicas:				
I.	Manifiestar vía Facebook y/o Twitter su petición o recomendaciones	No	No Aplica	Bando Municipal Vigente
Personas Jurídico Colectivas:				
I.	Manifiestar vía Facebook y/o Twitter su petición o recomendaciones	No	No Aplica	Bando Municipal Vigente
Instituciones Públicas:				
I.	Manifiestar vía Facebook y/o Twitter su petición o recomendaciones	No	No Aplica	Bando Municipal Vigente
Duración del Trámite:		Cinco minutos	Tiempo de Respuesta: 15 días hábiles	
Costo:		Gratuito	Fundamento Jurídico: No Aplica	
Forma de Pago:	Efectivo:	Tarjeta de Crédito:	Tarjeta de Débito:	En Línea portal de pagos:
Donde podrá pagarse:		No Aplica		
Otras alternativas:		No Aplica		
Criterios de resolución del trámite:		La vigencia del trámite o servicio, será la que establezca el área correspondiente en otorgar respuesta.		
Dependencia u Organismo:			Unidad Administrativa Responsable:	
Comunicación Institucional y Relaciones Públicas			Comunicación Digital	
Titular de la Dependencia:		C. Ramiro Ríos Silva, Director de Comunicación Institucional y Relaciones Públicas		
Domicilio	Calle:	Blvd. Adolfo López Mateos	No. Int. y Ext.	91
Colonia:	El Potrero		Municipio:	Atizapán de Zaragoza
C. P.	52985	Horarios y días de atención:		De 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.
Lada:	Teléfonos:	Extensiones	Fax	Correo Electrónico
(55)	36 22 28 02	No Aplica	No Aplica	No Aplica



Otras Oficinas que Prestan el Servicio				
Oficina:	No Aplica			
Titular de la Oficina:	No Aplica			
Domicilio	Calle:	No Aplica		No. Int. y Ext.
Colonias:	No Aplica		Municipio:	No Aplica
C. P.	Horarios y días de atención:			
Lada:	Teléfonos:	Extensiones	Fax	Correo Electrónico
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Formato (s) descargables:				
Información Adicional				
Pregunta frecuente 1:	¿Tiene algún costo el servicio solicitado?			
Respuesta:	Depende del servicio requerido y del marco regulatorio de la Unidad Administrativa.			
Pregunta frecuente 2:	¿En qué tiempo dan respuesta a la petición?			
Respuesta:	Depende del servicio requerido y del marco regulatorio de la Unidad Administrativa, aproximadamente 15 días hábiles.			
Pregunta frecuente 3:	¿Tengo que presentar algún documento para acreditarlo?			
Respuesta:	Depende del servicio requerido y del marco regulatorio de la Unidad Administrativa.			
Trámites o Servicios Relacionados				

Elaboró  <u>C. Sandra Sánchez Tirado</u> Asistente de Dirección	Visto Bueno  <u>C. Ramiro Ríos Silva</u> Director de Comunicación Institucional y Relaciones Públicas	Fecha de Actualización <u>09 / julio / 2019</u>
--	--	---